



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel (0387) 4255404/330/332
Tel Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **374-19**

Salta, 03 SEP 2019
Expediente N° 20.251/17

VISTO la Resolución N° CS-472/18 de Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Bioq. Viviana Inés HEREDIA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión a Santa Victoria Este a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que la Bioq. HEREDIA tomó posesión en el cargo antes mencionado el 20 de Marzo de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión a Santa Victoria Este a partir del 20 de Marzo de 2.019, por haber accedido por concurso al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular en la misma asignatura.

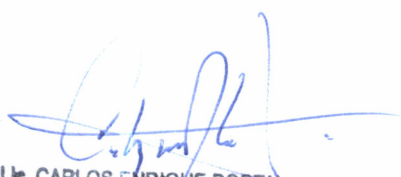
ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Bioq. Viviana Inés HEREDIA**, D.N.I. N° 16.664.031, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Simple para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión al anexo Santa Victoria Este a partir del 20 de Marzo de 2.019.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa